

Panamá plasma a nivel internacional su posición sobre la protección de tortugas marinas



Panamá, 22 de mayo de 2025 — El Ministerio de Ambiente formó parte del Segundo Encuentro Internacional para la Conservación de Tortugas Marinas en el Gran Caribe, realizado los días 20 y 21 de mayo en San Andrés, Colombia.

El evento fue organizado por el Acuario Mundo Marino, junto a diversas organizaciones comprometidas con la protección de estas especies en peligro. Marino Abrego, subdirector de la Dirección de Costas y Mares de MiAMBIENTE, presentó los avances y acciones que realiza Panamá en materia de conservación y manejo sostenible de tortugas marinas, así como la participación activa del país en tratados y mecanismos internacionales.

Entre los instrumentos mencionados se encuentran la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT), el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste, y el Protocolo de Protección de Especies de Flora y Fauna Amenazadas del Gran Caribe.

Abrego destacó la reciente promulgación de la Ley 371 del 1 de marzo de 2023, que establece un marco legal integral para la protección de las tortugas marinas y sus hábitats en Panamá.

Durante el encuentro, el subdirector también participó en un panel sobre conservación bajo un enfoque normativo y científico, en el que se discutieron los esfuerzos legales y técnicos realizados a nivel regional y mundial para reducir la vulnerabilidad de estas especies emblemáticas, como la tortuga carey y la tortuga baula.

“El evento fue una oportunidad invaluable para intercambiar experiencias, fortalecer alianzas y visibilizar el rol fundamental de las comunidades, la academia, las organizaciones de base comunitaria y la sociedad civil en la protección de las tortugas marinas”, aseveró Abrego.

